

C 28.XI.48

9.10/6325

San Juan de Luz 19 de Octubre de 1948
Sr. D. Carlos Espín
Méjico

Querido amigo: En el poder van dos afectuosas cartas del 25 de Septiembre y 12 de Octubre
Lo que principalmente me satisface de ellas es su afirmación de que desde el punto de vista
republicano son insostenibles las bases del convenio que establecí con los rearguicos. Por
tanto que sea muy lacónico, Frullo se irrita cuando me va distante cartas y me invita a que
todas las que recibo. La reacción de los legitimistas, si consideramos porteros de ellos a
Fernando Talera, consiste en asegurar que el pacto carece de validez porque no lo ha firmado
el infante don Juan. No sé lo que opinará don Diego, quien el año último, con motivo de mi an
terior viaje a Francia, dijo a Ricardo Gasset y Rafael Sanchez-Guerra, indudablemente para que
yo lo supiera, que si un amigo mio, que a él le mereciera confianza como tal, lo aseguraba
que yo había llegado a un acuerdo con los rearguicos, él, aceptando plenamente su responsa
bilidad, disolvería las instituciones republicanas. Estas han empezado a disolverse, pero por
ahora, pues el sábado último, según se dicen, fué despedido todo el personal subalterno paga
do al mes al curso más otro sueldo mensual en concepto de indemnización. Agradecemos su
felicitación y también agradezco la de Carreras, de quien tengo dos cartas, más otra que me
recibió Ana Salvador, quien, si embarca en Nueva York el día 13, debe de llegar mañana al
Navro. Supongo que se detendrá unos cuantos días en París antes de establecerse en Biarritz,
donde le tiene preparado alojamiento Carlos Montilla. Dígale a Antonio cuáles que recibí su
carta y que la contestaré cuando pueda.

Un abrazo de su amigo

